

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Ref. MEMORIAL No. 202200006

De acuerdo con el informe rendido por Secretaría en cuanto a que la señora HARLETH SOLANYI CÁRDENAS OCAMPO no se pronunció respecto del requerimiento ordenado en auto de 19 de mayo último y teniendo en cuenta que no fue posible obtener información sobre el proceso para el que se dirige la petición elevada, a través de la Oficina de Atención al Usuario del Consejo Superior de la Judicatura, por la mencionada señora, el Despacho, ordena su archivo, sin ningún pronunciamiento.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA